

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año II

Precio de suscripción
Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 23 ABRIL 1914

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 42

Los tés en San Lázaro

Madame Caillaux dispone de tres habitaciones en la prisión de San Lázaro: una alcoba-salón, un despacho y el cuarto de su criada. La alcoba-salón mide ocho metros por cuatro y medio... Un coquetón biombo oculta el lecho; diversos tapices cubren el pavimento y las paredes; grandes almohadones extendidos por el suelo dan un aspecto elegante y pintoresco a la habitación. Parece el taller de un artista o el *fumoir* de un chico soltero que ofrece tazas de té a las amigas de cinco a siete de la tarde.

Como madame Caillaux es muy friolera, una estufa mantiene tibia la temperatura. La instalación, como ven ustedes, no puede ser más simpática.

Madame Caillaux se levanta temprano porque ahora no traspasa, y aprovecha su estancia en San Lázaro para cuidar una enfermedad del estómago que le molesta mucho. Se ha sometido a un régimen, no asiste a banquetes y se hace la cuenta que está pasando una temporada en un sanatorio. Cuando salga a la calle dentro de tres o cuatro meses la vamos a ver fresca como un clavel.

Por las mañanas despacha su correo particular; un paquete voluminoso que la lleva todos los días el cartero. Después recibe a su hija, la señorita Claretie, que va acompañada de la institutriz, y a continuación pasa un par de horas con su marido, el inefable M. Caillaux, que la tranquiliza diciéndola que todo se arreglará, que los tribunales la absolverán y que ellos dos podrán continuar su marcha triunfal camino del Eliseo... Ahora ya, muerto el pobre Calmette ningún periodista se atreverá a meterse con el matrimonio Caillaux.

Madame Caillaux almuerza a la una, lee periódicos, revistas y novelas, y a las cinco de la tarde se dispone a recibir a las amigas que van a visitarla... La Princesa d' Mónaco, la Princesa d'Estradere, madame Chatrau, madame Mor-

tier y otras distinguidas madamas, divorciadas casi todas ellas y pertenecientes a lo que aquí hemos convenido en llamar la mejor sociedad... ¡Cómo está la sociedad!

Todas estas señoras toman el té en compañía de madame Caillaux, sentadas en los lujosos almohadones que hay extendidos por el suelo de la celda-*boudoir*... Esta es una moda que nos llega de Londres... Parece ser que el té hay que saborearlo arrastrándose por las alfombras... En Londres inventan unas cosas muy raras... También es allí moda cuando de ser más metódica y seguramente no hallaría tratamiento mejor para su dolencia del estómago en ningún sanatorio de Suiza o Alemania.

Los domingos en la capilla de la cárcel se celebran dos misas: una que oyen las presas en general y otra que el señor cura dice para madame Caillaux nada más... Durante el día madame Caillaux sale a pasear por el jardín de la cárcel pero a las horas en que las demás detenidas no están, para que no se codeen con ella... Esto es muy natural... Las «pensionistas» de San Lázaro no han asesinado a nadie, mientras que madame Caillaux ha matado a un hombre... No conviene que se reúna con ellas... No hay que confundir... Podría pervertirlas...

En tanto, si nos aproximamos a la puerta de San Lázaro uno de los días señalados para las visitas, veremos cosas peregrinas... Son muy edificantes los conversaciones... Hay muchísimas personas que no logran ver un momento a las detenidas que quieren visitar... Una pobre muchacha se quejaba ayer amargamente porque llevaba ya dos meses sin poder hablar con su madre, presa por no sé qué delito de poca gravedad... Su madre, anciana y muerta de frío, no podía salir de la celda siéndole imposible descender los dos pisos que la separan del locutorio. Cuando pidió que llevaran fuego a su madre, los empleados se echaron a reír...

Las personas que visitan a las presas suelen llevar viandas, golosinas, chucherías... La infeliz muchacha aquella hizo pasar a su madre una cestita con no sé qué frioleras... Momentos después los

empleados le devolvieron la cesta diciéndole que estaba prohibido dar a las presas chocolate...

¡Dios mío! ¡Qué tendrá el chocolate para no poder entrar en la cárcel!

No es extraño, pues, que las presas protesten del tratamiento excepcional de que disfruta madame Caillaux. Bien es verdad que las detenidas en San Lázaro no son como la esposa del célebre ministro, mujeres *chic*...

Fuera, en la fachada del enorme edificio, sobre la puerta de entrada de la cárcel, resplandece la divisa de la Tercera República; las tres palabras luminosas que tanta sangre han costado a Francia: ¡Libertad! ¡Igualdad! ¡Fraternidad!

¿Les parece a ustedes que nos sonriamos... por lo menos de la Igualdad?

JOSÉ JUAN CADENA.

(De *La Vanguardia*).

UN VOTO DE CENSURA

El Poder Legislativo ha confirmado como era de esperar la sentencia del Tribunal Supremo, en lo referente a la declaración de nulidad del acta del vecino Distrito de Roquetas.

Ciento treinta y dos diputados han dado la razón al Sr. Kindelán. Las Cortes, ó la mayoría de los padres de la patria que las han de formar, reconocieron con su voto, el atropello de que fué víctima dicho Sr. Únicamente once diputados se peñaron en negar la realidad de los hechos; y estos once diputados, dá la rara casualidad que pertenecen a la minoría radical, y a la minoría republicano-socialista. Con la particularidad, que para este asunto, quedó rota la conjunción; ya que Pablo Iglesias, representante de los últimos, votó con los conservadores, liberales, demócratas y regionalistas, en favor de la anulación de la referida acta. La opinión, pues, se ha mostrado unánime en contra del Ministro de la Gobernación.

El Sr. Perez Crespo descargó duros golpes sobre el Gobierno y muy particularmente contra el in-

cubador de mayorías al cual ha dejado en situación tan difícil, que le imposibilita para continuar en su cargo, ya que no supo decir ni una palabra en defensa de su gestión al frente del Ministerio, ni el gobierno quebró lanza alguna a su favor; ni la mayoría prestó unos cuantos votos a fin de evitarle cuando menos tan espantoso ridículo.

Con ello se ha aprobado pues la falta de *habilidad* del Sr. Sánchez Guerra; el escaso prestigio que tiene entre la gente del partido conservador; la carencia absoluta de simpatías del Sr. Barco, candidato independiente, protegido por él, y la necesidad abrumadora de retirarse a la vida privada, tanto el protector, como el protegido, después de tan aplastante fracaso: pues ni el Gobierno ha querido hacerse solidario de su obra, ni él tuvo arrestos para justificarla, ni la mayoría intentó siquiera aminorar los desastrosos efectos de su derrota; (echándole por el contrario, por la borda, como lastre inútil) ni hubo alma piadosa que cantara un responso por el infeliz D. Juan Barco, víctima de las torpezas de un ministro, que resulta un obstáculo peligrosísimo para la buena marcha del partido que por casualidad rige los destinos de la nación.

¿Qué no lo entenderán así ni el famoso diputado por cabra, ni el ilustre exdiputado por Amposta? Peor para ellos. Es preferible una retirada a tiempo, que no que les retiren por la fuerza.

De todos modos, nosotros, cumpliendo con los deberes que nos impone la buena amistad, reiteramos a nuestro distinguido amigo particular D. Manuel Kindelán y de la Torre, nuestra más entusiástica felicitación, por su brillantísimo triunfo, que no ha todos; les es dado alcanzar, por las circunstancias especialísimas, en que lo ha obtenido; y nuestro más sentido pésame, al *maestro* en el arte de hacer elecciones, por la mala estrella que le guió, al meterse por los andurriales de esta provincia, con los ojos vendados, fiado solamente en la diosa fortuna que jamás le abandonara, ya que su ciencia y virtudes cívicas, no pudieron hacer el milagro de elevarle, casi al pináculo de la gloria, que hoy por chamba disfruta. Haciendo ex-

tensivo el péame al infortunado Sr. Barco que tuvo la desgracia de caer en sus pecadoras manos, cuando, ya la suerte versátil y antojadiza habíale vuelto las espaldas, y héchole ver la imposibilidad material de escalar el más alto puesto que tanto apetecía, y por el cual tantos sacrificios se impusiera. Y en último lugar, sería una crueldad horrible, terminar estas líneas sin dedicar algunas palabras de consuelo al más desconso-lado de los alcaldes; al decano de la estudiantil familia, manifestándole la honda pena que en estos momentos embarga nuestro conturbado espíritu, al ver por el suelo, marchitas sus bellas ilusiones, de llegar a ser una especie de archipámpano de las tierras de allende el Ebro, que le pusiera sobre el nivel de los demas mortales, después de tantos triunfos gloriosos, estampados por las esquinas de calles y plazas, y pregonados a son de bombo y platillos por la prensa nacional y extranjera que entre admirada y confusa exclamaba con júbilo.

Dios en el cielo
y D. Juan el Hermoso en la tierra.

R. I. P. Amen

Sobre el acta de Roquetas

Dice un diario de Barcelona: "Lo que nos resulta extraordinario es la actitud de Giner de los Ríos y de Salvatella; la extraña coincidencia de que han hablado los telefe-nos de Madrid."

Los Sres. Salvatella y Giner de los Ríos, no admiten la más pequeña merma de los derechos del Congreso. ¡Gallardo gesto si se tratase de un Parlamento que fuera expresión de la voluntad del país! ¡Conducta sospechosa tratándose de un Parlamento amasado por Sánchez Guerra, de unas actas que pertenecen a amigos del Sr. Dato y de un criterio que es puro reflejo del sustentado por el jefe del Gobierno!

El subsecretario de la Presidencia Sr. Prado Palacios hizo bien en apresurarse a apuntar ese triunfo del gabinete: "Ya han visto Vdes. dijo a los periodistas—que los Sres. Salvatella y Giner piensan como nosotros... Radicales y conjuncionistas en nombre del prestigio de la Cámara, y Dato y Sánchez Guerra en nombre de los encasillados que constituyen la mayoría de dicha Cámara, están perfectamente acordados."

Toda esa larga serie de hechos, de coincidencias y de actitudes, deben aleccionar a los republicanos. Viendo todo esto no es posible echar en olvido que el Sr. Giner de los Ríos luchó en Vélez Málaga, con el apoyo del Gobierno, y frente a un maurista. No es posible echar en olvido que el gobierno de Dato se negó a las reiteradas instancias de algunas personalidades de Figueras que querían presentar como adicto, y con el apoyo del Gobierno a una persona de grandes relaciones que sería hoy, seguramente, diputado por Figueras en el puesto que obtuvo el señor Salvatella.

Favores obtenidos y otros que se espera alcanzar, determina la conducta de esa gente. Así se engaña al pueblo y se le burla y se le conduce a un estado de atroz pesimismo que es el peor de los problemas más graves de la Patria.

Hoy, en nombre de la Soberanía del Parlamento, pagan a Dato la deuda contraída.

Veremos si mañana será el nombre del pueblo, o la etiqueta republicana, o la amenaza jocosa de la Revolución, la que les sirva para continuar omnipotentes en el camino de sus conupiscencias.

Lluita magna

El conde de Romanones ha dit:— «Fins a 31 de desembre no passarà res en política.»—I després ha vingut a dir:—D'aquí a dos anys hi haurà eleccions legislatives.

A les que'm pregunten ¿què passa a Madrid? ¿què passarà a Madrid? ¿podrà contestar-los?—Ja ho ha pronosticat el "Zaragozano", de la política: el conde de Romanones. Però aquests pronostics són com els del "Zaragozano", que diu que a l'hivern farà fred, a l'estiu caurà tronades a l'agost, vents pel març i pluges pel novembre... però Déu sobre tot.

Moltes vegades es profetisa alò que's desitja. El conde de Romanones, aliat del senyor Dato, amb qui ha pactat aliança ofensiva i defensiva, voldria—i farà els possibles que així sigui, si no li convé d'altra manera—que aquest Govern durés tot l'any. A lo que pugui venir s'ni oposarà la necessitat ineludible d'aprovar aquest any els presupostos de l'Estat. Aprovats que siguin, substituirà al senyor Dato el senyor Besada, que també ha entrat en el pacte, i el senyor Besada i el senyor Dato, en 1917, entregaran el govern al conde de Romanones. Per qualsevulla contingència encara queda el senyor Sánchez Toca, que, com que no té amics ni pot tenir-ne, no representa cap perill per al conde de Romanones. Aquest governarà un parell o tres d'anys i tornarà el poder al senyor Dato o al senyor Besada. Tot aquest plan està convingut amb els republicans que no poden tolerar que governi en Melquisedes Alvarez ni en Maura. Ells són ben clar es veu, els servents més adictes del torn pacífic dels partits datista i romanonista, a canvi de que aquests partits els serveixin en lo particular i en lo polític per anar enganyant als seus sense detriment de la seva posició.

El plan no pot ésser més bonic per als senyors Dato, Romanones i Besada, i per als republicans. Res de lluites: simulacres i prou. Res de revolucions: alguna que altra bullanga per a quedar bé, sobra per a enganyar als creients; algún que altre favor per a tenir subjectes als espavilats. Ja Espanya no ha passat res, ni ha hagut crisi política, econòmica, ni desveltament de l'opinió, ni vergonya.

Però aquest joc té fallides, i una d'elles és l'opinió pública. Ja el senyor Sánchez Guerra, que l'ha despreciada soberanament, es queixava de que les provincies no volien els candidats enviats de Madrid; no més amb el vell sistema de la imposició de representants, amb el "cunerisme", i el caciquisme, pot mantenir-se aquets règim. Per a que surti bé el plan del conde de Romanones, en el que s'han deixat agafar el senyor Dato per por den Maura i el senyor Besada per ambició personal o per imposició del grupu financier que'l volta, és precís que España quedi reduïda al ministeri de la Governació, que no hi hagi més voluntat que la imposada des d'allí per medi dels 49 governados civils; que delegats d'Hisenda, presidents d'Audencia i jutges no siguin sinó

orgues complacents de la voluntat ministerial; i és precís, además, que Espanya torni a dormir-se com en l'ominós període de 1875 a 1898, consentint, després de respirar una mica d'aire de llibertat, que la dominin i la burlin la substitueixin, com allavors.

I aquí teniu lo que passarà a Madrid: la lluita contra aquest pacte, contra aquest propòsit. Corrents diverses d'opinió manifestades per diferents orgues, ben oposats, ben contraris en les idees, però guiats per un mateix desig: el de la vergonya política, el de la sinceritat, el de la vida.

POL.

(De La Veu).

POLITIQUERIAS

En nuestro anterior numero deciamos: Todos los servicios municipales estan completamente abandonados; tampoco se paga a la Hacienda ni a la Diputación. ¿Qué se hace el dinero? ¿Es que no se recauda? Pues entonces ¿que papel pintan los que pretenden gobernarnos? ¿Por que no dimiten?

Pero sale *Diario de Tortosa* y por la puma que destila hiel y vinagre de ese pollo que con su prosa envenena las columnas del colega, en cuanto suena la palabra dimision, olvidándose de la lógica, o no olvidandola por no haberla aprendido nunca, o por resultarle una ilustre desconocida, dice que LA POLEMICA, obra de mala fe, por que el Sr. Foguet sabe que los presupuestos se cierran con déficit, segun demostró el nombrado señor cuando por dicha causa presentó la dimision de su cargo concejil; y sino hay recursos ¿por que pregunta (no el Sr. Foguet) LA POLEMICA, que se hace el dinero?

Pues muy sencillo candorosisimo joven: por que cuando el administrador de una casa no cuenta con medios para gobernarla, la inmediata es presentar la dimision de su cargo, como hizo el Sr. Foguet.

Pero si el único que no quiere enganar al Gobierno ni a Tortosa ni asi mismo, es el fadicado Sr., y por lo tanto, es el único que se retiró del Ayuntamiento por considerar materialmente imposible la vida municipal; por que entiende que vejetar en las malisimas condiciones en que hoy vejeta, no es vivir, dicho se está que los que no quisieron seguir el ejemplo dado por el Sr. Foguet, implícitamente, mostráronse contrarios al parecer de nuestro compañero.

Y si nuestro compañero dimitió el cargo por estimar imposible atender como es debido las necesidades de la ciudad, los que no quisieron abandonar la poltrona, es porque entenderian que si que habia recursos para ello. Y como los que se quedaron fueron los amigos de aquellos liberales que con su desatentada conducta hicieron perder las elecciones al Marqués, si todos los servicios municipales estan completamente abandonados, y nó se paga a la Hacienda ni a la Diputación, dígasenos si no es natural, lógico y justo que preguntemos ¿que se hace el dinero? Y que nosotros mismos contestémos dándoles la única salida posible: ¿es que no se recauda? Pues entonces ¿que papel pintan los que pretenden gobernarnos? Porque no dimiten? O mas claro simpatico joven: ¿Es que no hay dinero? Pues porque pretenden gobernar lo ingobernable? ¿Es que se cuenta con recursos? Pues la inmediata es preguntar: ¿que se hace el dinero si todos los servicios municipales estan desatendidos? ¿Lo entiende bien ahora, pollo?

¿Recuerdan nuestros lectores aquella famosa cartita, breve y compendiosa, publicada por casi todos los periódicos de esta localidad, suscrita por un conocido político, cuya actuación como a tal, ni podemos ni queremos calificar nosotros?

¿Recuerdan lo que en la misma decia su apesadumbrado autor?

Pues bien, aquello fué una broma, una nube de verano. Aquellas líneas, aquel sentidísimo adios a la política local; aquellas lágrimas tan tiernas como amargas derramadas a torrentes al despedirse de su Dulcinea, de la que fué la dueña absoluta de su corazón, la mas grata ilusión de toda su vida, y en la cual tenía puesta toda su fé, todas sus esperanzas, todos sus entusiasmos, toda su ciencia y todas sus virtudes; aquella patética retirada de la vida, pública repetimos, fué un mal pensamiento, una tontería, escrita en un momento de mal humor, algo así, como miedo de que si no se marchaba, le dieran la absoluta, o que el pueblo le hiciera pagar faltas que si á mano viene no había cometido.

Decimos esto, porque aquel mismo político que con tanta humildad se despedía del mundanal ruido, para dedicarse á la penitencia, o poco menos, pasada la tempestad, vuelve á las andadas, conferencia con otros políticos, trata de rehabilitarse, pulsa la opinión, preguntala si se le ha pasado el enfado; intenta levantar el deprimido espíritu de sus aterradas huestes, mantiene abierto su castillo feudal, recibe de él, de cuando en cuando, alientos de vida, risueñas esperanzas, recuerdos carifiosos, algo que le hace pensar en un posible resurgimiento Viaja, consulta, inquiere, estudia, cavila, medita, busca la fórmula salvadora para conquistar de nuevo la confianza de los que fueron sus jefes, y sueña con mucha frecuencia con otra Arcadia próspera rica y feliz; con un indulto general; con una amnistía; con ganarse otra vez el corazón de aquel pueblo desagradecido y torpe que mal aconsejado no ha sabido ver el bien que le ha hecho, pagándole con injurias y atropellos, lo que solo alabanzas debiera merecerle.

Verdad es que en un momento de amargura pensó abandonarle á sus tristes destinos, pero estudiando mejor la cuestión, en vista de que sus desinteresados amigos, pasada la catástrofe, dan señales de vida, y le animan para que les guie, y les salve y les lleve á saborear como en otros tiempos las ollas de algun presupuesto nivelado, ó por nivelar; deponese su fiera é indomable actitud, humanizase, muéstrase más ductil y transigente. Permite que se le vuelva á hablar de fieles visitantes y administradores honrados; desarrúgasele el entrecejo, rie ya alguna gracia de los que en los momentos de apuro huyeron de él como de la peste y ahora vuelven á lamerle los pies, despues de haberle negado, como sus discípulos á Cristo.

Y convencido por fin de que no hay mal que cien años dure; y pasando por su imaginación la vida y milagros de otros políticos mucho más funestos que él, cuyos hechos gloriosos pareció que jamas se habían de haber borrado de la memoria de las gentes; y sin embargo, andan por ahí tan sueños y campechanos, como si ningún mal hubiesen hecho en toda su vida. Considerando, que las multitudes sin saber porque, cambian de repete y adoran con sin igual fanatismo, á los mismos que antes odiaran con más fiereza, se ha dicho: tentemos el vado, probemos fortuna, y si la suerte que es tan coqueta, versátil y antojadiza como las multitudes no

me vuelve la espalda ¡Salvada es Tortosa! Mejor dicho. ¡Salvado soy yo! ¡Salvador...! ¡Santa palabra! Bendito sea tu nombre ¡Solo tu puedes devolverme la tranquilidad perdida! ¡Dios me val-gal! ¡El me ayude!

He ahí la razón por la cual vuelve a sonar en la política de esta localidad, el nombre de un político que el mismo se había extendido la papeleta de denuncia, como á tal.

CUENTO

Una vegada, hi havia no se a punxí cuans conills que minjaban de bo y milló en lo fondo de un pati espacios y ben soleijat.

Cuan los animallets gosaben tranquilets de les delícies que una bona digestió, sol proporsioná; cuan los masclets feien l' aleta a les femelles, cuan los jovenets rebrincaben de gust en la panxeta plena; cuan los mes granats s' ensayaven a corre; cuan los vells vel-lan pel seus prestigis, los ensenyaven les dens y feyen mala cara, cuan tot era alegría y pau en aquell lloc; com plogut del cel, ollansat pel dimoni, cau sobre aquells tranquils e inofensius roedós, un fiero gos de cassa, que mes lliero que 'l ven de dalt la empren contra aquells desgraciats que plens de temó fujen en totes direccions sense ansertá en los caus, y pegan cada cop de cap, contra les parets que donaba llástima; per fi verdaderament asparentats van fe cap a port de salvació, sense grave contratemps, pera ningu; pos lo gos se coneix que era jovenot y per vulgeros agarra tots, corria tambe sense orde ni concert, antrompessaba en les rames seques que habien al mitj del pati, donaba voltes massa redones y caía plegat com un dau. Per cuals motius, se va tindre que contentá en omplirse la boca de pel y res mes.

Cuan tots aquells socios de la gran familia conillera 's van trobá a puesto segur, despues de torná l' alé, y reprimi los bots del seu cor, que amenazaba sortirlos per la boca, per entremitj del carrerons que asgarrapan solen fersse pera comunicarse uns caus en atres, van començá á reunirse; y en totes les degudes precaussions, van fé cap al centro del cau mes gran, que pareixia una replaseta.

Lo mes vell de tots, dirijine á la jovenalla 's va dí: Tota la culpa de lo que ha passat la teniu vatros, que desde que au entrat 'n esta casa no sabeu com fervos veure i farteu mes que la cangrena, i en los vostres salts y brincos y alegrías hau llatat l'atención del gos, y es clá, l' animal s' ha llansat sobre natros com una furia. Ara Deu sab cuan podrem torná á gosá de les delícies de la llum y del bon preusso y de la herba tendra. Pero de totes maneres me crech que cuan mos aprete la gana, no tindrem mes ramey que tornarhi.

—Los jovenots tots á una: Lo que 's natros, tocarem lo dos, per un puesto hu atre, per que fora no hi tornem.

—Un vell molt paxut: Lo mateix vos dic companys, yo renuncio al càrrec. Allí no hi torno mes en tots los dies de la meua vida.

—Un atre que pareixia lo mes antic de la colla ancara que no 'l mes vell, y que per les trasses debia se un gran oradó: Sres. pareix imposible que tinguen tan poca sanch á les venes. Pos yo vos hay de dí, que antes que renunciá an aquella casa y á les seues delícies, primé'm dixo les uncles y les dens. Vatros, no siguessen tontos, feu lo que yo vos diré, y cuan siga l'hora

seguime; ¡pit y amun, no tinguesen temó xiquets, per la vida, 's pert la vida!

—Xeich diu un mol llerch de cames; yo dono per acabada la meua misió per que vos asseguro que 'l dimoni m' ha nat prop.

—Pos mano—diu un atre que gastaba calssons astrets, es de dí, que estaba flac, ami de poc m' aufega; ya 'm tenfa agafat pel coll, y excuso 'l dirvos que gat ascaldat en aigua tibia 'n tí prou.

—Bueno, bueno, va dí lo oradó de la colla: Dixeus aná de romanssos, ara esteu baix l' imperi de la temó, y además teniu la panxa plena. Ya veurem lo que fareucan vos passe la temó ó vosaprete la gana.

Efectivamen al cap de tres ó cuatro dies, lo mes valen de tots, va traure primé lo morro per un foat, despues uua aurella, lego l' atra, per ff 'l cap, Ascampa la vista per tot lo pati; observa que lo minjadó está al mateix puesto; que 'l gos se 'n anat; que la pau reina 'n aquella casa. Se'n torna cap á dins, crida als mes atrevits, y mes famolenchs y 'ls dí: "manos meus, estem salvats; lo minjá está al mateix puesto, los nostres enemichs los gosos, ya se'n han desaparegut fora, al voltan nostre, está pie de guardes en escopetes que hi ha posat l'amo; en estes condiciones, es cuestió de tornarhi sense cap recel, tenim les espalles guardades ¡Viva la... Pepa!

—Xeic, tot lo que tu vulgues, (diu un vellot que apenes pot aubrí 'ls ulls) pero 'm pareix que 't alegres desseguida.

—¿Qué vols dí 'n aixó siboc?

—Que eixos que tu dius que guardenlo pati, per á que no mose mingel gos, si porten ascopetes i 'ls donessa la mala tentassió de desaparles contra natros, ¡mano meu quina carniceiral! Ni 'l matadero!

—Sempre ti 'ns al cap lo mateix. Qui no proba no dorm en sogra. Lo que vullga peixet que 's arremulle lo traseret. Yo pera fora vaig, lo que 'm vulga segui que 'm seguisca.

Y efectivament tres conills i l' amo que ocupa la presidencia, o 'l cap de taula, los veureu minjá no mol tranquils, pegan mirades de reull custodiats pels guardes que ha posat l'amo. Pero així y tot encara no senten conssevol sorollet, manomeu: ¡el que no corre vuelal! ¡La temó vá á mitjes!

Diuen que dos hu tres vegades fastidiats los pobres guardes de sufrí vel-lan y dormin malamen, han proposat retirarse, pero lo conill mes viu de tots y 'l mes oradó, se hi ha oposa t, per que sab que cuan los guardes se'n vaiguen, ¡adíos recaptel pos allavons no ni hi haura un de gos, que 's ampren-ga, sino 15 ó 20 mil...

Y 'l cuento s' acabat

Y aquí m' hay quedat.

Y un plat de confitura

Per á qui l' escoltat

Nota final: Segons noticias aquells dos conills, de cames llergues l, un, y de calssons estrets l' atre, despues de haber estat fujitus una temporada, han tornat al pati al auló del preusso. Tenfa raó lo mes viu de la colla; los coneixia á fondo.

NOTICIAS

Dice un refran: no hay mal que cien años dure. Y efectivamente, ya hemos salido del tiránico poder de los que tan torpemente regían nuestros destinos. Ya tenemos Alcalde Nuestro Gobernador ha oido por fin nuestras quejas, se ha decidido a dar un golpe de muerte a la oligarquía que para

mal de todos, tras de envilecernos nos arruinaba con sus torpezas.

El Sr. Gobernador es digno de ser alabado, tanto si ha procedido por cuenta propia, como si lo ha hecho a instancia de parte; en cual caso, el que haya influido en su ánimo para tal resolución, debe mostrarle su reconocimiento.

El agraciado por el gobierno de S. M. con la Alcaldía de Tortosa, es nuestro particular y estimado amigo don Joaquín Homedes, persona honorable y digna por todos conceptos. Pertenece al partido político que dirige en esta localidad el joven abogado D. José R. Franquet, también particular amigo nuestro.

Después de multiples desengaños; después de haber desahuciado el gobierno al Sr. Franquet; después de haberle negado su protección como a candidato por el Distrito de Roquetas; posponiendole a un advenedizo arrivista como el Sr. Barco; después de dar la Alcaldía a un liberal, y sacrificar a los conservadores amigos del Sr. Navarrete; después de suspender en el cargo al Sr. Homedes, hoy arrepentidos de todas sus faltas lo mismo el Gobernador, que el Ministro de la Gobernación, concedenle amorosos o avergonzados por su conducta pasada, la Alcaldía de Tortosa al propio D. Joaquín Homedes (amigo de señor Franquet) suspendido del cargo de concejal por el hecho de haber ejercitado sus derechos el día 1.º de Enero de 1914.

Lo cual, en medio de todo, es lo que menos podía dárselo al Sr. Franquet después de los sacrificios hechos por el partido, como son: el sostenimiento de un diario y de un casino durante 8 años de oposición; la organización del partido en ambos distritos; y los gastos que el presentar su candidatura para diputado a Cortes le haya podido ocasionar. Por eso repetimos que la Alcaldía de Tortosa es lo menos que podía darle el Gobierno; y al aceptarla después de lo ocurrido y en las desastrosas condiciones en que han dejado la administración municipal los que hasta hoy la han tenido en sus pecadoras manos, es el mayor sacrificio que se le podía exigir al Sr. Franquet y al Sr. Homedes, pues no pocos le hubieran dicho al Sr. Gobernador: ¡Gracias hermano; a otro can con este hueso! Pero ante el peligro de que cayeran las riendas del poder en manos de gentes demasiado vivas, el patriotismo se ha impuesto, y nuestro amigo particular el Sr. Homedes, ha aceptado un cargo que solo amarguras y disgustos puede proporcionarle; por cual motivo, no es el Gobierno el que hace una gracia al Sr. Homedes, sino el señor Homedes el que dispensa un señalado favor al Gobierno al recoger del arroyo para dignificarle, un cargo que de caída en tumbo ha llegado al mas bajo nivel, hasta al extremo, de ser repudiado por todos los políticos.

Pero dejando esto aparte, cabe decir: del mal, el menos. De una manera o de otra ya habemos un alcalde que si sabe conservar su independencia, puede hacer mucho bien a Tortosa.

Por lo pronto podemos afirmar que le animan los mejores deseos; que no quiere hacerse solidario de la conducta de sus antecesores; que está decidido a levantar acta notarial del estado en que se encuentra la Administración al hacerse cargo de ella, y que lo que, resulte, lo dará a conocer al público, pasando el tanto de culpa a los tribunales si hay algo que se considere punible.

Si así procede, como es de esperar, no dudamos un solo momento que la opinión le aplaudirá sin ninguna clase de reserva; de lo contrario, si mal

aconsejado prosiguiera ciertos rumbo peligrosos, tenga por seguro que el pueblo le volverá la espalda, y añadirá su nombre á la lista de los muchos fracasados que para desgracia de nuestra ciudad, han pasado por aquella casa.

Nosotros por nuestra parte estamos dispuestos a comentar favorablemente todo lo que entendamos beneficioso a los intereses de Tortosa. Pero hemos de advertirle al Sr. Homedes, que de no ir por el camino directo de no hacer política levantada; de no administrar con entera independencia los intereses comunales; de no medir por el mismo rasero a todos los ciudadanos; de no poner por encima de todas las consideraciones personales y políticas los sagrados intereses de Tortosa, aunque lo sentiríamos mucho, dada nuestra buena amistad, no tendríamos más remedio que censurarle tan duramente como se mereciera.

Dicho lo cual, solo nos resta pedir a Dios que le de mucho acierto en el desempeño de cargo tan difícil como espinoso, y si estimá conveniente para alguna cosa, nuestra modesta cooperación, disponga como guste de nuestra insignificancia.

Y ahora, nuestra enhorabuena más cumplida y no olvide que si procede bien, Dios y Tortosa se lo premiarán, y si obra mal, si se siente débil, si se deja influir por los que hasta hoy han desgobernado aquella casa, si va con malas compañías, Dios y Tortosa le pedirán estrechísima cuenta de su conducta.

Nosotros entre tanto quedamos arma al brazo, para defenderle ó para combatirle, segun sean sus obras.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Alcalde de Tortosa participándonos la toma de posesión de su cargo, y ofreciéndonos su valioso apoyo, para toda campaña que tienda al mejoramiento moral y material de nuestra querida Tortosa, por cuyo grato motivo, quedámosle altamente reconocidos á sus bondades, y le ofrecemos nuestra humilde ayuda, para la realización de tan nobles propósitos.

Fincas en Venta

ALMACEN, situado junto la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro.

CASA, compuesta de bajos, cuatro pisos y terrado y situada en la calle del Medio, de esta ciudad, número 9.

FINCA ARROZAL de superficie diez jornales del país, situada en este término municipal, partida de Enveja Dará razón—Juan Bta. Ferreres, procurador. C. Gil de Federich (Ancha) número 11.

El abogado D. JOSE FOGUET ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, núm. 2, 1.º (Casa Segarra).

Lean nuestros suscriptores la nota que va en cuarta plana.

Aprendiz

Se desea uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

Paqueteria, Mercería y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumeria.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.

La Union hace la fuerza



EL BRUCH

DOMINGO SOCIA, CONCEPCION, 14, 1.º REUS

Todos para uno. Uno para todos

Asociación Mutua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Busto Bardich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910. y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la ley de 14 Mayo 1908.

Polizas pagadas hasta la fecha, 16 pagaron los asociados desde su ingreso 404 60 y percibieron de EL BRUCH 8.959'50. Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Benquerenguer, Obispo Aznar, n.º 8, Platería.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º (Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros.)



Si las Toses de Invierno se despidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT!

Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Para muestra gratis le será enviada por D. Carreras y Pineda, Calle de Valencia 333, un paquete a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En esta sección tendrán derecho a publicar GRATIS anuncios reducidos, todos los suscriptores a este periódico. Envíen el original a la imprenta, R.º de 13

TOMAS HOMEDES, Médico Honorario, Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

FABRICAS DE ALPARGATAS DE F. LLASAT. EN Villarreal, EN Castellon, EN Bañeras, EN Tortosa.

ALLMANNA SVENSKA, Delegado en Tortosa, D. Juan Páfila, Córdoba, M.º de 16.

JUAN BAUBI, Vivero de plantas y flores, San Blas, 26, Tortosa.

SASTRERIA DE ADOLFO MONTSERRAT. Plaza de Agustín Querol, Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1. Trajes exclusivamente a medida.—Corte a medida.—Prontitud en los encargos.

Comisiones y Representación nacional y del extranjero.—Agente para la venta de papeles de las principales Compañías de Seguros. José M.º Monfort, Buenavis a, 1, en 1.º, Tortosa.

El depósito del acortado para el para fumar en BAMBU está instalado en el Comercio de Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel 2.

Especialidades de la Farmacia Hoch. Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa. Pomada Aromática compuesta. Untura de S. garra contra el dolor.

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. D.º de Carbó, 2, Tortosa.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios NORTHERN. ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de Ptas. 867.805. autorizada por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914. TORTOSA: D. Piñana Homedes, —Cervantes, 6

Arca para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arigo, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Narrón, 31, bajos.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un el gantísimo metario de todas las Indulgencias anticatas.

ROYAL BAR. Antiguo Cafe de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.